



Expedientado: Don José Ángel Prada Doncel y Don Fermín Serrano Remedios, titulares de "Óptica Luz" de la localidad de Badajoz.

Último domicilio conocido: Calle Damián Téllez La Fuente, n.º 4 de Badajoz.

Expediente n.º: I-2007/89.

Normativa infringida:

- Decreto 37/2004, de 5 de abril, sobre autorización administrativa de centros, establecimientos y servicios sanitarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 6 de abril de 2005, de la Consejería de Sanidad y Consumo, que regula los requisitos exigibles a los establecimientos de Óptica de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su artículo 4.

Tipificación de la infracción:

- Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura (DOE n.º 76, de 3 de julio de 2001), artículo 52.3.b).5.

Sanción propuesta: Tres mil un euros (3.001 €).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

Mérida, a 9 de septiembre de 2008. El Instructor, SERGIO PALMA ORANTOS.

• • •

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para contratación del servicio de "Emisión y renovación de tarjetas sanitarias". Expte.: SV.08-010. (2008083735)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV.08-010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del Servicio: "Emisión y renovación de tarjetas sanitarias", CPA 72.22.15.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Mérida.
- d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Varios criterios según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe: 205.000,00 euros.
- IVA: 32.800,00 euros.
- Importe total: 237.800,00 euros.

5.- GARANTÍA:

- Provisional: No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 4, 3.ª Plta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-004100.
- e) Telefax: 924-004204.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No Procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. En el caso de que el último día del plazo sea sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de sus proposiciones.



- e) Admisión de variantes: No Procede.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No Procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación-Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Domicilio: C/ Antonio Pacheco, n.º 2.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Apertura de la documentación sobre "B" el sexto día natural a partir del día siguiente a la finalización de presentación de ofertas (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil). Apertura de la documentación de sobre "A": El sexto día hábil a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del sobre "B" (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).
- e) Hora: 9 horas.

Propuesta de adjudicación: El acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación será comunicado a los licitadores admitidos, mediante fax enviado al número indicado por el licitador en los sobres, señalándose en el mismo la fecha, hora y lugar de celebración a los efectos establecidos en el art. 87 del RGLCAP.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en la 3.ª planta de la Consejería (C/ Adriano, n.º 4, de Mérida), el mismo día de la apertura del sobre "B". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

A cuenta del/los adjudicatario/s.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA" (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 18 de septiembre de 2008. La Secretaria General, P.O. 27-07-07 (DOE de 04-08-07), ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.